

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 200 Miércoles 19 de octubre de 2022 Pág. 7920

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

6600 SERVICIOS Y DESARROLLOS TURÍSTICOS, S.A.

Anuncio de reducción de capital social y transformación en sociedad de responsabilidad limitada

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y el artículo 14 de la Ley Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que la junta general ordinaria y universal de accionistas de Servicios y Desarrollos Turísticos, S.A. (la "Sociedad"), celebrada el 30 de junio de 2022, ha acordado, por unanimidad, entre otros acuerdos el de efectuar una reducción de capital social y simultáneamente la transformación de la Sociedad en los términos siguientes:

Primero.- La reducción del capital social en la suma de Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Cuatro Euros con Setenta y Cuatro Céntimos de Euro (1.454.274,74 Euros), quedando fijado en Ochenta y Nueve Mil Novecientos Veintiocho Euros con Sesenta y Cinco Céntimos de Euro (89.928,65 Euros), mediante la reducción del valor nominal de cada una de las Doscientas Cincuenta y Seis Mil Novecientas Treinta y Nueve (256.939) acciones en Cinco Euros con Sesenta y Seis Céntimos de Euro (5,66 Euros), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

En tanto la reducción de capital tiene por única finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, los acreedores sociales no podrán oponerse a la reducción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 LSC.

Segundo.- La transformación simultánea de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación social salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "Servicios y Desarrollos Turísticos, S.L.", con aprobación de nuevos estatutos sociales y del balance de transformación.

Madrid, 19 de septiembre de 2022.- Los Administradores Mancomunados, Ares Proyecto Gamma, S.L., representada por Don Agustín Pérez Pardo y Don Antonio Maria Núñez Tirado.

ID: A220040919-1